

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, miércoles 31 de enero de 1912

N.º 3,407

AÑO XIII }

## “EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, ENERO 31 DE 1912

### Las elecciones próximas

#### Venida del ex-Presidente Montes

#### Santas intenciones del doctor Villazón

En el mes de febrero próximo, es decir, dentro de pocos días, se embarcará con rumbo a su patria el doctor Ismael Montes, ex-Presidente de la República. Vendrá por Panamá y Mollendo. No sabe aun si tocará en Nueva York.

El señor Montes, que trae el propósito decidido de presentar su candidatura a la Presidencia de la República, desea hallarse en el país a la hora de la elección de Senadores y Diputados.

Muchos de sus adherentes políticos ignoraban hasta hoy la inminencia de su venida; pero los principales de ellos, entre los cuales se encuentran numerosos funcionarios públicos, activan los trabajos para la elección futura, procurando cada uno dar la mayor importancia posible a su labor personal, para presentarse debidamente meritorio ante el candidato que se acerca.

Dentro de tres meses habrá, pues, de empeñarse en el país una ardiente lucha de influencias y de voluntades para renovar, por el sistema ordinario del sufragio, gran parte del personal legislativo.

Nada más odioso ni más repugnante, en ese acto popular, que las suplantaciones fraudulentas, los escamoteos de papeletas y boletines y en general los artillos inmorales que empañan su pureza y vician su carácter. Esos medios de falsificación, han venido en los últimos tiempos a reemplazar a otros abusos, ó más bien á agregarse á éstos, pues subsisten simultáneamente los fraudes que desvirtúan el resultado electoral y los violentos atropellos de la fuerza pública, así como el innoble derrame de dinero entre las manos de gente vana y estúpida que comercia con sus derechos cívicos.

Cuantas veces se aproxima el momento de elegirse por el pueblo, legisladores, ediles ó magistrados, se reanuda las solicitudes de imparcialidad formuladas ante el Gobierno, por una agrupación política, — la más segura de vencer con legítimas armas — y las hipócritas manifestaciones de otra que aparentando concordar con el bando adverso en anhelos y aspiraciones de corrección electoral, prepara, con los recursos de la intriga, elementos bastantes que auxilian su labor en la contienda plebiscitaria.

El Gobierno suele mostrar simpatías por determinada candidatura y emplea vedados procedimientos para determinar su victoria.

Los mismos hechos se producen y las mismas escenas se exhiben, con invariable monotonía, en cada lucha electoral. Los triunfos que por excepción alcanzan candidatos extraños á la simpatía gubernativa, irritan á las autoridades, más aun que á los pretendientes vendidos á despecho del favor oficial.

Lo que ahora puede observarse como única variante del sistema, es el deseo sincero de imparcialidad, de legalidad y de corrección que anima al Jefe del Estado; sentimiento que enaltece la rectitud de sus intenciones, pero no altera en un ápice la práctica de los abusos tradicionales.

El doctor Villazón sueña con el principio de libertad electoral, que el partido del General Camacho inscribió como lema augusto en su bandera de combate, y no da personalmente motivo alguno para poner en duda la sinceridad de sus anhelos y propósitos. Pero los ensueños del noble magistrado servirán de garantía á los grupos combatientes, si no obstante la sanidad de sus intenciones personales, el fraude

y el cohecho se ejercitan con cinismo por autoridades de todos los distritos y de todas las gerarquías?

Los pueblos, no solo en la práctica del sufragio, sino en la de todos los derechos democráticos, necesitan actos positivos y materiales que garanticen su ejercicio. No se contentan, ni siquiera se consuelan, con la rectitud de intenciones y sanidad de propósitos que abrigue un alto magistrado en el interior de su conciencia. El cultivo de tan nobles sentimientos y el ejercicio de tan puras aunque inútiles virtudes, podrán acaso procurar al espíritu que las alimenta, recompensas celestiales inefables, de infinito valor; pero en esta vida terrenal, imperfecta y transitoria, donde se desenvuelve nuestra vida política, donde se agitan por el bien de la patria ciudadanos conscientes de sus derechos cívicos, el pueblo jamás aplaudirá la pasiva actitud de un alto funcionario que provisto de elementos para imponer el predominio de sus sanas doctrinas, se abstiene de ponerlas al servicio de la verdadera corrección política.

El cargo difícil y esencialmente activo que ha aceptado el doctor Villazón, le impone deberes más arduos y más importantes que el mero cultivo de sentimientos de legalidad en el fondo de sus convicciones.

Los altos funcionarios que de cerca le rodean y los que se hallan diseminados en la vasta superficie de nuestro territorio, conocen bien las ideas del Jefe del Estado; pero seagradan ellos del platónico de sus doctrinas, practican una religión política propia, menos idealista y ejecutan, por medios abusivos de la peor especie, planes que el Presidente conocerá tal vez algún día, cuando descienda de la altura de sus teóricos ideales y vuelva de sus fantásticos ensueños.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

### ECUADOR

#### SANGRIENTOS SUCESOS

EL POPULACHO VICTIMA Á LOS CAUDILLOS REVOLUCIONARIOS

Quito, 30.—No puede ser más grande el trastorno que reina en todo el país, especialmente en esta capital. La efervescencia bulle en todos los ámbitos y la efusión de sangre llega á los más horribles límites.

Después del lynchamiento del general Montero, las desenfrenadas multitudes se sintieron sedientas de matanza y para colmar sus instintos dirigieron se á la penitenciaría, y después de tomar por asalto las puertas penetraron rugientes al interior del edificio, sin que el cuerpo de guardia fuera suficiente para rechazarlas.

Asidos ya por las crispadas manos de la muchedumbre los generales Eloy, Flabio y Medardo Alfaro y Ulpiano Páez Serrano, fueron sacados violentamente y lynchados. Los cadáveres, desfigurados, fueron exhibidos para servir de macabros trofeos.

Estos acontecimientos han creado la más inquietante situación.

Los victimados personalmente hallábanse detenidos en el local de la penitenciaría en virtud de disposiciones judiciales dictadas por el tribunal encargado de juzgarlos.

### TRIPOLI

#### ATAQUE DE TURCOS.—PÉRDIDAS SUFRIDAS

Tripoli, 30.—Librose un reñidísimo combate, en los oasis de Gargaresch y Ainzara, entre las tropas regulares del reino de Italia y tres mil turcos, que atacaron las mencionadas posesiones, haciendo lujo de un valor imponderable, que por desgracia para ellos fué coronado por el triunfo que obstina-

#### Lorenzo Sundt y la geología boliviana

(Continuación)

En la segunda época de Tihuanacu, el lago llegó hasta las mismas circuncripciones de la metrópoli prehistórica; hecho que ha sido comprobado sin refutación alguna por el complicado sistema de canales que existen hasta hoy, los que se ponen en relación con el antiguo lecho del lago al rededor de Tihuanacu. Los muelles de los puertos de esta ciudad, al presente están visibles.

La ciudad prehistórica andina está situada á 34 metros y 73 centímetros sobre el nivel del actual lago. ¿Qué prueba más concluyente podemos tener sino es que en una época anterior al segundo período de Tihuanacu, tenía el lago Titicaca un volumen extraordinariamente

perseguido, pues fueron rechazados, por la doble acción de las bayonetas y del certero fuego de la artillería adversaria, que diezmo sus filas obligándolos á una fatigosa retirada hacia las llanuras del desierto.

En el campo de batalla quedaron abandonados 149 cadáveres de soldados otomanos, siendo muchas las bajas experimentadas por parte del ejército peninsular.

### ARGENTINA

EL EXCMO. MARTÍNEZ CAMPOS

Buenos Aires, 30.—Ha llegado el señor Martínez Campos, que abandonó la plenipotencia argentina en Asunción con motivo de la ruptura de relaciones con el Paraguay.

Dicho diplomático celebró una prolongada conferencia con el ministro de relaciones exteriores, señor Bosch, á quien informó acerca de los sucesos desarrollados en la capital nombrada.

### ESPAÑA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR.—A SALUDAR Á LOS REYES BIRMANOS.—PLEITO TERMINADO

Madrid, 30.—Comunican de Gibraltar que ha naufragado ante ese puerto el vapor «Guerninga».

Con dirección al puerto mencionado partió el infante Carlos de Borbón, cuyo viaje obedece al objeto de saludar á los soberanos ingleses, que vuelven después de haber sido coronados en Delhi como emperadores de la India.

El supremo tribunal de guerra ha expedido su fallo en el juicio de confiscación de los bienes pertenecientes al malogrado Francisco Ferrer, mandando que ellos sean entregados á los herederos.

El tiempo menor al que tuvo en tiempo del florecimiento de esa metrópoli?

Bien sabido tenemos que con 34 metros de aumento en el nivel del lago, casi todo el altiplano habría sido cubierto por él, dejando salir tan sólo, á manera de islas, los sitios que se hubiesen encontrado á una altura superior á 3,845 metros sobre el nivel del mar.

De dónde ha surgido esta colosal masa de agua que aumentó temporalmente el volumen y extensión del lago sino es de esa época glacial?

He visto tangiblemente los edificios que el lago viene dejando al descubierto. A un par de kilómetros del puerto de Guaquí, en el lugar denominado *Sapana*, en las orillas de la península Taraco y en el sitio llamado «China Taraco», esos edificios quedan en parte al descubierto.

Es muy probable que bajo las aguas del lago queden aun mayor número de restos de poblaciones y vestigios de una antiquísima civilización.

Tradiciones folklóricas de antaño, en el altiplano, dan cuenta de que todo el continente fué cubierto por el dios *Khunu* con un gran manto de nieve. Otras tradiciones llaman al dios *Khunu*: *Khunu Titi Huirajocha* ó *Khunu Titi Huirajocha*.

También es sabido que *Huirajocha* fué uno de los poderosos dioses, adorado por las razas vivientes en el altiplano, en épocas precolombianas. Igualmente, nadie ignora que *Khunu* en aimará quiere decir nieve. Nada admirable es que los pueblos autóctonos como los del altiplano conservaran esta tradición de una época glacial que la geología diariamente puede comprobar. Por ejemplo, notamos en el Rodadero del Cuzco las huellas de recientes desgastes de ventiscas tan frescas como si hubiera sido desocupado ayer por las masas glaciales que lo cubrían. Si relativamente no hubieran sido recientes estos desgastes en la roca del Rodadero, la corrosión y desnudación habrían extinguido siquiera en parte esas huellas.

El Rodadero está á una altura muy inferior á la del altiplano; por consiguiente, esto nos prueba que hasta allí se extendieron los mantos nevados.

Conversando con el señor Sundt en una flagrante contradicción que no se puede menos que hacer notar al lector. En el párrafo tercero asegura que yo había dicho: «que en la época terciaria existía la abra entre el Illimani y Quimiza Cruz, por donde ahora tiene su salida el río de La Paz, etc., etc.» Más abajo, en el acápite séptimo, casi á renglón seguido, se expresa de esta manera: «después de luego, el señor Posnansky no acepta la existencia de la mencionada abra, durante la época terciaria».

«¿Cómo nos entendemos? ¿Acepto ó rechazo por fin la teoría de la apertura de esa abra en la época terciaria? ¿A dónde tiende el señor Sundt afirmando en un lugar que yo albergo la opinión de que existía la tal abra por un poco después pregonar en otro párrafo, contradiciéndose el menor rubor, que yo acepto incondicionalmente la existencia de esa misma abra?»

«Comete el señor Sundt esta falta premeditada, atropellando hasta la hidalgía ó ha perdido el juicio? De todos modos, el lector debe tener en cuenta esta incorrección.»

«Siguiendo el trabajo del señor Sundt, se encuentra más adelante esta interrogación: «¿Y por una factura de esta clase quiere el señor Posnansky que las aguas se precipiten en impetuosos é incontinentes torrentes?»

Nada más natural, puesto que existiendo una notable diferencia de nivel entre el lago preglacial y su desgaje, ó sea la tan discutida abra, las aguas no podían sino precipitarse en impetuosos é incontinentes torrentes. Y esta es una noción elemental que cualquiera la comprende por medio del sentido común.

Me indica el señor Sundt que me dirija personalmente al lugar donde se encuentra el tajo entre el Illimani y la cordillera de Araca, y á este respecto debo manifestarle que indudablemente he estado allá muchas veces más que él.

Continuando aun los razonamientos de mi referente, leo que el fondo del tajo preglacial (como lo llama el señor Sundt) está á un nivel muy inferior que el de la altiplanicidad. Esto no puede ser también más natural, ni me extraña en manera alguna, puesto que por allí se precipitó anteriormente una gran cantidad de las aguas durante largo tiempo, y las cuales, al precipitarse, fueron disminuyendo el lago preglacial hasta el punto que éste quedó en un nivel reducido, muy inferior al que en la actualidad tiene el lago Titicaca.

como anteriormente lo he comprobado con el argumento irrefutable del encargo de las ruinas prehistóricas que el lago diariamente y en su disolución constante, va dejando al descubierto.

Véase cómo las afirmaciones que da el señor Sundt vienen precisamente á corroborar y reforzar mis opiniones, antes que á refutarlas. Sin advertirlo el señor Sundt, se traza el mismo un campo contraproducente para sus rectificaciones.

Si yo deseara explicar minuciosamente toda la formación del altiplano con sus lagos y cañales que ingresaban á ellos, explicándole las formaciones sedimentales, aluviales, capas gredosas inferiores á éstas, etc., etc., tendría que llenar con ese trabajo voluminosos libros.

Arturo Posnansky.

### Con el Excmo.

señor Joacham

#### Su misión en Bolivia

FERROCARRIL DE ARICA Á LA PAZ

OBREROS PARA LAS SALITRERAS

En el tren ordinario de la mañana de ayer se trasladó al interior, acompañado del ingeniero don Alberto Alibard, el Excmo. señor don Alberto Joacham Varas, Ministro de Chile en Bolivia. Como lo anunciamos, después de visitar la región salitrera, seguirá el miércoles su viaje á La Paz.

Durante su estadía en Antofagasta el distinguido diplomático fué atendido por numerosos caballeros de nuestra sociedad, que lo acompañaron á visitar algunos establecimientos, como el hospital nuevo. También asistió á las carreras del Antofagasta Sporting Club, elogiando esta instalación, que revela un deseo de progreso en la localidad.

El señor Joacham es uno de los diplomáticos mejor preparados de nuestro país y se ha distinguido por su discreción y talento. En Estados Unidos, donde ha representado con brillo á nuestro país, goza el señor Joacham del más alto prestigio, y ha obtenido éxitos diplomáticos que le han creado una magnífica reputación.

Conversando con el señor Joacham, tuvimos ocasión de estimar su amplia ilustración y oírle observaciones muy juiciosas, que dan á conocer un criterio sano y un espíritu observador é inteligente.

Su programa de labor en Bolivia comprende varios puntos, siendo más importante el que se refiere al ferrocarril de Arica á La Paz, que debe ser inaugurado en setiembre próximo. Procurará el señor Joacham obtener del gobierno boliviano las facilidades necesarias para que la línea de este ferrocarril se prolongue desde el Alto hasta la ciudad misma, pues de otra manera resultarían ineficaces los grandes sacrificios que se han hecho para tender esa vía.

Tratándose de un ferrocarril que en quince años más pasará á ser propiedad del fisco de Bolivia, hay para esta nación evidente interés por que sea concluido en condiciones que su funcionamiento no le estorbe más tarde la competencia de otras empresas ferroviarias.

No sé ha resuelto aun, si la inauguración se hará una vez terminada la línea hasta el Alto ó si se esperará á que los rieles lleguen hasta la ciudad de La Paz. La inauguración se hará con asistencia de los presidentes de Chile y Bolivia.

Durante su estadía en la pampa salitrera, el señor Joacham se dedicará á conversar con los obreros bolivianos que allí se encuentran, para tomar informes respecto á sus condiciones de vida, salarios, tratamiento que reciben, protección que se les dispensa, etc.; con el objeto de estudiar la manera de provocar un movimiento

emigratorio de bolivianos hacia las regiones salitreras de Antofagasta y Tarapacá, donde de la falta de brazos es cada día más notable.

Como se ve por estos dos capítulos que anotamos, la misión del señor Joacham comprende problemas de alta importancia para Chile y Bolivia y es de esperar que su solución rápidamente, ya que las relaciones de amistad entre ambas naciones son muy cordiales y sinceras.

(De «El Mercurio» de Antofagasta).

### Breves apuntes sobre los Yungas de Inquisivi

Parecerá tal vez exageración decir que hay carencia de madera, mas no es así. En más de una finca, se lamenta la desaparición de ciertos árboles, y en más de un pueblo, las tablas de inferior calidad se venden á precios exorbitantes. Es justamente la escasez citada, la que hace que el 90 % de los difuntos se depositan en la fosa mortuoria sin atadú ni cosa parecida, y envueltos sencillamente en un lienzo blanco.

Esta falta notoria de madera tiene dos causas y dos aspectos diferentes: Si se toma la palabra madera en su acepción general de tablas, vigas, etc., sin precisar la calidad, esta falta estriba en la pura negligencia y descuido, que miran estos objetos con olímpica indiferencia, á pesar de ser indispensables; mas, si se considera y toma en cuenta la calidad especial, esto es, si nos referimos á determinadas clases de madera, la escasez citada tiene su principal causa en la destrucción de los bosques. En muchas fincas y pueblos, tanto de Sur como de Nor Yungas, no se puede hacer preguas para coque, por la completa destrucción que han sufrido los colos.

La posesión de un bosque, y por lo tanto de la reserva de buenas maneras que puede contener, es puramente nominal en estos Yungas, y el que me los derechos ejerce sobre él es justamente el dueño ó propietario. Y así en efecto, ya que todo el mundo tiene derecho y facultad de cortar el árbol que le agrada, ó quemar, sin ninguna responsabilidad, grandes extensiones de arboledas.

Lamentaré aquí la atención de mis amigos yungueños sobre aquella familia de arrieros y comerciantes cochabambinos, que recorren todos los caminos de la provincia con numerosas recuas de mulas y que, llevando la prudencia y previsión más allá de lo que puede permitirlo el derecho, van pegando fuego á montes y pastales, «con el fin bien estudiado de tener peñillo» (torraje tierno) que dar á sus mulas en el siguiente viaje!

Si se piensa en la repoblación de algunos bosques útiles por medio de árboles importados, ofreciéndose inmediatamente á la consideración las diversas especies de Eucaliptus que pasan de ciento cuarenta ó ciento cincuenta. Presenta el Eucaliptus la ventaja de ser muy sociable y desarrollar perfectamente entre otros árboles de mayor ó menor crecimiento que él. El problema está, por lo tanto, en saber escoger las especies más útiles, teniendo en cuenta el clima, calidad del suelo, objeto á que se destinan, etc. Cuando los yungueños conocen especies fétiles y productoras, dejan de mirar al Eucaliptus como un árbol innecesario, cuando no dañino y de funesta influencia.

Para los sitios húmedos, parece indicado el llamado «Microcorys», que alcanza en Australia 60 metros de altura, midiendo cerca de su base 2 metros de diámetro. Su madera, sólida y oscura, es considerada como excelente para construcciones y pisos.

En las lomas y medias faldas, prosperaría indudablemente el «Gomero de azúcar», buen

productor de sombra, por su poblada y frondosa copa. Su madera es de mucha resistencia en la humedad, recomendándose para durmientes de ferrocarril, vigas de puentes, etc.

Las cumbres frescas y ventiladas, pueden poblarse con la especie "Ptilularis", mejorable para la producción de postes, a causa de su gran desarrollo en altura.

El Eucaliptus es útilísimo para garantizar las plantaciones contra las arremetidas del viento, es productor de lubricantes y gomas; la madera, según las especies, se emplea en construcciones y ebanistería, poseyendo en fin, propiedades aromáticas y medicinales. Además, a las ventajas precedentes, le da su fácil cultivo y crecimiento rápido.

Enero de 1912.

MANUEL BAUDOUIN.

**De vendedor de periódicos a millonario**

**Carta de Nueva York**

En San Angelo, Texas, falleció recientemente un hacendado, Mr. Edward R. Jackson, cuya carrera es digna de nota. Debutó en Kansas City, Missouri, como vendedor de periódicos, hace más de treinta años, y luego se fué a Texas, donde se colocó de pastor de rebaños. Realizado que hubo algún dinero, adquirió alguna hacienda propia y se puso a vivir como Hermitaño, sin comunicarse con nadie más que para lo estrictamente necesario hasta el fin de su vida.

Su verdadera popularidad comenzó al ser abierto su testamento, documento notable por más de un concepto, pues aunque lo reputaban bien acomodado, no lo tenían por millonario ni mucho menos. El testamento reveló en el testador la posesión de un rancho de 360 secciones de tierra, poblado por 21,000 cabezas de ganado cabrío y 15,000 de ídem vacuno. Por secciones de tierra se entiende en este país un terreno de 640 acres, y como el acre equivale aproximadamente a 2 1/2 hectáreas, se llega al resultado de 193,000 acres ó unas 76,800 hectáreas.

A los que conocen Nueva York se les facilitará una idea comprensiva de lo que semejante posesión significa recordando que 192,000 acres de terreno abarcan 228 parques como el Central, de que tanto nos enorgullecemos los neoyorkinos, y en ellos cabe muy desahogadamente la ciudad consolidada de Greater New York con sus cinco distritos, y aun sobra terreno para colocar la ciudad de Washington.

Volviendo al testamento, hay una manda de \$ 100,000 para una niña mexicana, hija natural del testador, según todas las apariencias; \$ 25,000 para una hermana y cuatro sobrinos, \$ 40,000 para otros parientes y \$ 1,000,000, á beneficio de la Iglesia Católica en los Estados Unidos. Ya se dice que los parientes piensan disputar la validez del testamento, alegando que Jackson no estaba en su sano juicio cuando lo otorgó, lo cual daría lugar á un pleito interesante y á excomunion.

Es el caso que recientemente la curia romana, viéndose envuelta en litigios con parientes desheredados y despechados por mandas testamentarias de esta clase, resolvió aplicar medidas muy enérgicas y expidió un decreto de excomunion mayor, reservada al Papa, contra todo católico que instituyese procedimientos civiles ó criminales contra un sacerdote de su religión. Ahora bien, si los parientes de Mr. Jackson son protestantes, con ellos no reza la excomunion y pueden litigar hasta el día del juicio; pero si son católicos, tal vez se santiguen muy mucho antes de rebelarse contra el Vicario de Cristo, como también será difícil encontrar jueces católicos capaces de encarcelarse á su Santidad.

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO—CIRUJANO  
Consultas: del 4 á 4 p. m.  
Calle Recreo y Yanacocha N° 59.  
Correo casilla N.° 147.  
1 m E 12.

**LA** Honorable Junta Municipal del Puerto Guaquini, en uso de sus atribuciones y derechos que la ley le confiere y considerando: que es de su incumbencia, rectificar el radio urbano, conforme á las necesidades de la población; que al presente han aumentado las edificaciones particulares y existe mayor demanda de terrenos baldíos y de propiedad municipal; que el plazo otorgado por la junta de 1911, ha vencido el 9 de los corrientes, sin que los propietarios de terrenos hayan presentado sus títulos para los fines legales; y siendo urgente dar cumplimiento á la autorización que el Congreso Nacional ha otorgado á esta Junta, según ley de 28 de noviembre de 1911;

Resuelve:

Artículo 1.º—Con el perentorio que é improrrogable término de 30 días de esta fecha, todos los propietarios de terrenos ubicados en el puerto presentarán ante secretaría los títulos que acrediten la legitimidad de sus derechos á los lotes que poseen.

Artículo 2.º—Los omisos al cumplimiento del presente mandato serán multados conforme á ley, dando lugar, así mismo, á declararse terrenos baldíos ó de propiedad municipal los que no fueren defendidos por sus propietarios dentro del plazo indicado.

Es dado en el salón consistorial en Guaquí, á 26 de enero de mil novecientos doce años.

Publíquese por bando y en la prensa.

Roberto Bustillos,  
Presidente Municipal.  
Es conforme:  
Emilio Calderón,  
Secretario.  
10 v. 3406

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO—CIRUJANO  
Consultas: del 4 á 4 p. m.  
Calle Recreo y Yanacocha N° 59.  
Correo casilla N.° 147.  
1 m E 12.

**LA** Honorable Junta Municipal del Puerto Guaquini, en uso de sus atribuciones y derechos que la ley le confiere y considerando: que es de su incumbencia, rectificar el radio urbano, conforme á las necesidades de la población; que al presente han aumentado las edificaciones particulares y existe mayor demanda de terrenos baldíos y de propiedad municipal; que el plazo otorgado por la junta de 1911, ha vencido el 9 de los corrientes, sin que los propietarios de terrenos hayan presentado sus títulos para los fines legales; y siendo urgente dar cumplimiento á la autorización que el Congreso Nacional ha otorgado á esta Junta, según ley de 28 de noviembre de 1911;

Resuelve:

Artículo 1.º—Con el perentorio que é improrrogable término de 30 días de esta fecha, todos los propietarios de terrenos ubicados en el puerto presentarán ante secretaría los títulos que acrediten la legitimidad de sus derechos á los lotes que poseen.

Artículo 2.º—Los omisos al cumplimiento del presente mandato serán multados conforme á ley, dando lugar, así mismo, á declararse terrenos baldíos ó de propiedad municipal los que no fueren defendidos por sus propietarios dentro del plazo indicado.

Es dado en el salón consistorial en Guaquí, á 26 de enero de mil novecientos doce años.

Publíquese por bando y en la prensa.

Roberto Bustillos,  
Presidente Municipal.  
Es conforme:  
Emilio Calderón,  
Secretario.  
10 v. 3406

**FERROCARRIL DE** GUAGUINI **LA PAZ.**—Viaje especial de romería á Copacabana para las fiestas del 2 de febrero. La empresa del ferrocarril de La Paz á Guaquí y navegación del Lago Titicaca, ha dispuesto un viaje especial de romería á Copacabana para el día viernes 2 de febrero, con itinerario de trenes ordinarios, saliendo de La Paz el miércoles 31 á h. 7.30 y 8.10 a. m., con pasajeros de 1.º y 2.º respectivamente.

El vapor "Inca" saldrá de Guaquí para Copacabana la noche del mismo 31, para volver á La Paz el jueves 8 de febrero á La Paz.

La Administración.  
5 v. 3404

**AVISOS NUEVOS**

**Ricardo Tablares**  
ABOGADO  
Patrocina todo género de asuntos judiciales y administrativos.  
Bufete: calle Ayacucho N.º 113 Apartado N.º 72.  
1 m. E. 31.

**PREVENCIÓN AL PÚBLICO.**—Hago constar al público que en fecha 26 del mes

en curso, por escritura pública extendida ante el Notario señor Daniel B. Zapata, he adquirido la casa N.º 73, situada en la calle Illampu de esta ciudad, propia del señor doctor José María Silva y señora, quedando por consiguiente desde aquella fecha de mi exclusiva propiedad.

La Paz, enero 30 de 1912  
Modesto 1.º Velasco.  
4 v. 3407

**AVISO JUDICIAL.**—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 15 del mes en curso, ha señalado para el remate de la finca Tacamara, propia de César Villavicencio, situada en la provincia de Omavuyos, bajo la base de su tasación pericial de cuatro mil bolivianos, por ejecución que le sigue el señor Benedicto Goytia, cobrándole cantidad de pesos, el día 3 del mes entrante, horas 2 p. m.

Adolfo T. Espinosa.  
La Paz, enero 18 de 1912  
3 v. 3407

**SE ALQUILA.**—Un almacén espacioso en la calle Ayacucho N.º 19.  
Para tratar en la misma casa.  
8 v. 3407

La familia de la que fué **Edelmira Belz de Córdova**, suplica á las amistades y personas piadosas y muy particularmente á las esclavas del Santísimo Sacramento se dignen concurrir á la misa vigilada que en sufragio del alma de la finada, ha de celebrarse en la Catedral el día 1.º de febrero á las 7 a. m.

Edelmira perteneció á la sociedad de esclavas del Santísimo durante 40 años; así que los deudos quedarán sumamente agradecidos para las personas que concurren.

2 v. 3407

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO—CIRUJANO  
Consultas: del 4 á 4 p. m.  
Calle Recreo y Yanacocha N° 59.  
Correo casilla N.° 147.  
1 m E 12.

**LA** Honorable Junta Municipal del Puerto Guaquini, en uso de sus atribuciones y derechos que la ley le confiere y considerando: que es de su incumbencia, rectificar el radio urbano, conforme á las necesidades de la población; que al presente han aumentado las edificaciones particulares y existe mayor demanda de terrenos baldíos y de propiedad municipal; que el plazo otorgado por la junta de 1911, ha vencido el 9 de los corrientes, sin que los propietarios de terrenos hayan presentado sus títulos para los fines legales; y siendo urgente dar cumplimiento á la autorización que el Congreso Nacional ha otorgado á esta Junta, según ley de 28 de noviembre de 1911;

Resuelve:

Artículo 1.º—Con el perentorio que é improrrogable término de 30 días de esta fecha, todos los propietarios de terrenos ubicados en el puerto presentarán ante secretaría los títulos que acrediten la legitimidad de sus derechos á los lotes que poseen.

Artículo 2.º—Los omisos al cumplimiento del presente mandato serán multados conforme á ley, dando lugar, así mismo, á declararse terrenos baldíos ó de propiedad municipal los que no fueren defendidos por sus propietarios dentro del plazo indicado.

Es dado en el salón consistorial en Guaquí, á 26 de enero de mil novecientos doce años.

Publíquese por bando y en la prensa.

Roberto Bustillos,  
Presidente Municipal.  
Es conforme:  
Emilio Calderón,  
Secretario.  
10 v. 3406

**AVISO.**—El suscrito ha trasladado su alojamiento á la calle Yungas N.º 27.  
José Armando Méndez.  
8 v. 3404

**BUENA GRATIFICACION.**—Se ofrece al que presente en la casa N.º 27 de la calle Yungas, el tomo 13 del Suplemento al Repertorio de Derecho y Jurisprudencia de Dalloz, que se ha extrañado durante una traslación.  
La Paz, enero 26 de 1912.  
8 v. 3404.

**Flores y arboles frutales de venta**

Por motivo de viaje, dentro de dos días, ofrezco un lote de árboles de ornato y arbustos de flores en perfecto estado. También semillas de flores, hortaliças y de granos.

Cenúrrase calle Yanacocha, casa de la señora v. de Zuazo.  
2 v. 3406

**Habitaciones**

Se ofrecen amuebladas para caballero solo.  
Mercado 44.

**LIBRO DE RECLAMACIONES.**—Se pone en conocimiento del público que en la fecha se ha abierto en la Intendencia Municipal un libro de reclamaciones en el que se sentarán las denuncias que el público así como la prensa tuvieren á bien hacerlas.  
La Paz, enero 20 de 1912  
El Inspector de Policía é Higiene.  
15 v. 3400

**ARTURO BORDA.**—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.  
3 m. E. 18

**Juan Alcoveza P.**  
ABOGADO  
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.  
Bufete: Recreo 149.  
Domicilio: " " 145  
Casilla correo, 79.  
Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. de 12 á 4 p. m.  
1 m. E. 5

**SE ALQUILA.**—Un espacioso almacén, calle Sagárnaga Nos. 43 y 45. otra tienda con dormitorio, calle Murillo N.º 147.  
11 v. 3404

**Daniel J. Aranda**  
ABOGADO  
Atiende asuntos judiciales y administrativos.  
Calle Socabaya N.º casa del señor Arana.  
De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

**Mme. Delfina Smalters**  
PARTERA  
Se trasladó de la calle Socabaya N.º 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Güibere (primer piso).  
Consultas de 1 á 3 p. m.  
1 m. E. 27.

**BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.**—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.  
H. Gutiérrez,  
Director Gerente.  
30 v. 3395

**EN VENTA.**—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challampampa, frente al local destinado para la Aduana. Diríjase á Rodolfo M. Alberta, plazuela Alonso de Mendoza N.º 4, de 1 á 5 p. m.  
8 v. 3402

**SE ALQUILA.**—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando.  
Referencias, calle Mapiri N.º 88  
15 v. 3394

**SE ALQUILA.**—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N.º 18 de la calle Chirinos.  
15 v. 3398

**CENTRO COMERCIAL.**—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Nocturna de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N.º 16.  
P. O. d. S. P.  
J. A. Zenaraza,  
Secretario.  
10 v. 3401

**AVISO.**—El suscrito ha trasladado su alojamiento á la calle Yungas N.º 27.  
José Armando Méndez.  
8 v. 3404

**BUENA OPORTUNIDAD.**—A precio muy módico se vende la casa N.º 172 de la calle del Recreo.  
Diríjase: calle San Pedro N.º 9

**PROPUESTAS.**—La H. Junta Municipal de Guaquí, ha resuelto llamar á propuestas en pliego cerrado para proveer el servicio de la Botica Municipal del puerto, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—La Botica Municipal será provista con todos los productos farmacéuticos que se requieren para las necesidades del puerto, para cuyo objeto la Junta Municipal entregará al concesionario la actual botica con todas sus existencias y mobiliario, avaluada por Bs. 3,000 m. m.

Segundo.—Para la atención del servicio y su administración, el proponente debe ofrecer la persona técnica encargada de ello.

Tercero.—La Junta ofrece 150 bolivianos de subvención mensual, el local gratuito y todas las facilidades que se requieren para sostener en muy buen pie dicha botica.

Cuarto.—La asistencia será diaria y, cuando casos urgentes lo requieran también nocturna.

Quinto.—Al recibir de la Junta el proponente la botica, reconocerá la suma que arroja el inventario y finalizado el contrato devolverá igual suma representada en existencias de la misma calidad y cantidad.

Sexto.—La Junta Municipal interviene en el correcto servicio al público, quedando por cuenta del contratista el negocio y su parte económica.

Séptimo.—El tiempo del contrato será de dos años.

Octavo.—Las propuestas se abrirán ante la Junta Municipal el día 5 de febrero del corriente año, quedándole á ésta el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenaran los requisitos anotados arriba.

Guaquí, enero 17 de 1912.  
Emilio Calderón,  
Municipal Inspector de Beneficencia.  
10 v. 3399

**SE ALQUILA.**—Un espacioso almacén, calle Sagárnaga Nos. 43 y 45. otra tienda con dormitorio, calle Murillo N.º 147.  
11 v. 3404

**Daniel J. Aranda**  
ABOGADO  
Atiende asuntos judiciales y administrativos.  
Calle Socabaya N.º casa del señor Arana.  
De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

**Mme. Delfina Smalters**  
PARTERA  
Se trasladó de la calle Socabaya N.º 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Güibere (primer piso).  
Consultas de 1 á 3 p. m.  
1 m. E. 27.

**BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.**—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.  
H. Gutiérrez,  
Director Gerente.  
30 v. 3395

**EN VENTA.**—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challampampa, frente al local destinado para la Aduana. Diríjase á Rodolfo M. Alberta, plazuela Alonso de Mendoza N.º 4, de 1 á 5 p. m.  
8 v. 3402

**SE ALQUILA.**—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando.  
Referencias, calle Mapiri N.º 88  
15 v. 3394

**SE ALQUILA.**—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N.º 18 de la calle Chirinos.  
15 v. 3398

**CENTRO COMERCIAL.**—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Nocturna de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N.º 16.  
P. O. d. S. P.  
J. A. Zenaraza,  
Secretario.  
10 v. 3401

**AVISO.**—El suscrito ha trasladado su alojamiento á la calle Yungas N.º 27.  
José Armando Méndez.  
8 v. 3404

**BUENA OPORTUNIDAD.**—A precio muy módico se vende la casa N.º 172 de la calle del Recreo.  
Diríjase: calle San Pedro N.º 9

**Berthin Freres y Cía.**  
Calle Ayacucho Nos. 5 al 13

Habiendo resuelto realizar desde el 1.º del corriente su sección mercaderías, ofrecen á precios reducidos los artículos siguientes:

Aceros varias clases, féidos, alambre con púas para cercas azules en polvo, alambiques "Lepage", Aldabas, argollas varias clases, aparatos telefónicos. Barniz para coches, bombas varias clases, volandas de hierro, balanzas de plataforma baños de zinc, barrenos de varios tamaños, bolas para pasar manos, berbiques para carpinteros, brocas para ídem, bisas grasas de varias clases, bocallaves de latón y nikeladas. Copas de vidrio, carretillas de mano, crisoles y copelas para ensayos cables de acero varias dimensiones, catres de hierro, clavos alambre, cañeteras de lata, cadenas de hierro varias dimensiones, chapas de hierro y latón surtidas, candados de hierro surtidos, carnú en polvo, cañería de plomo y de hierro galvanizado, campanas de bronce varios tamaños, campanillas automáticas para mesa, cremonas para puertas y ventanas, colores para carpinteros, cepillos para carpinteros varias clases, combos de acero, cortatubos, corchetes de hierro para carpintero, cobre en barras. Chavetas de hierro para puertas, chanzos de hierro para herreros, correas de transmisión varias clases, chicharras de hierro para herreros, Casastillos de alambre para dinero, cuchillos, cucharas y tenedores varias clases, cautines, compases varios tamaños, claraboyas de hierro. Desenrolladores. Escorificadores para ensayos, entenallas para herreros, estradores de alambre para pantalones, empaquetadura varias clases, estaño laminado, escofinas para carpinteros, espuelas de hierro, escuadras para carpinteros. Artículos de hierro enlozado. Hierros diferentes clases. Vigas de hierro T. Guías para minas, grasa consistente, gatos para levantar pesos, golpeadores para puertas, ganchos de latón y hierro. Hule para pisos, hachas de hierro, Herramientas para carpinteros y zapateros, hebillas para talabarteros. Petrleo para máquinas, Limpiapiés de hierro, lancetas de hierro para rejas, llaves de hierro para puertas y candados, llaves de madera, latón y estaño para vasijas, llaves inglesas varios tamaños, llaves para pilas, llaveros de acero. Lápicos para pizarras y carpinteros, lija ordinaria y de esmeril, letras y cifras de acero para marcar, latón en barras, limas de acero surtidas. Mesas Willey para concentrar metales, metal anticorrosivo, motores "Guome" de 5/8 caballos, mangueras de lona y goma, monturas para campanas, molejones, martillos para mecánicos, carpinteros y albañiles, máquinas de coser de pie y mano, máquinas para limpiar cuchillos, moler café, carne y de rallar queso, multicopistas "Remington", machetes. Niveles para mecánicos. Palas y picos de hierro, pez de pino, persianas de madera, prensas para copiar cartas, plomo granulado planchas de vapor y de hierro para lavanderas, pernos y tuercas de hierro, picaportes para ventanas y puertas, pasadores de níquel, hierro y latón, plomabagina, papel reactivo, piletas para escritorio, loza inglesa surtida, pizarras para tubos, poleas de hierro, pintura en polvo, pinturas y esmaltes, pinceles diferentes tamaños, papel para tapizar. Roldanas de hierro rodajas de hierro y cuerno para muebles, regaderas de sim, remaches de hierro y latón.

Romanas de resorte. Sulfatos de cobre y hierro. Sierras para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tesadores de hierro estañado, tirabuzones de cremallera, terrajas, tubos y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tiradores para puertas y muebles, tornamacos para herreros, tijeras varias clases, tenazas de hierro. Uniones de latón para desagües. Yunque para herreros. Artículos para zapateros. Almidón "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, camisetas y calczonillos de lana y algodón, crudo para coca conservas finas, surtidas, confites y pastillas "Morton", fideos italianos, galletas inglesas y almanas, generos blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos afealdados y rizados, maderas para cartas varias clases, papel "Venado", peines de madera, petrleo "Habna", relojes de níquel, sombreros de lana forma suelta, sobres para cartas y oficios, sacos para metales. Té negro en latas y paquetes, velas "Bique".

Además, tienen en venta puertas y ventanas de madera y de hierro, ruberina para techos, muebles de comedor, dormitorio, etc. cristalería, servicio de mesa y un carro de hierro para transporte de alambiques.

La Paz, 22 de enero de 1912. 30 v. 3402

**SE ALQUILA.**—Un espacioso almacén, calle Sagárnaga Nos. 43 y 45. otra tienda con dormitorio, calle Murillo N.º 147.  
11 v. 3404

**Daniel J. Aranda**  
ABOGADO  
Atiende asuntos judiciales y administrativos.  
Calle Socabaya N.º casa del señor Arana.  
De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

**Mme. Delfina Smalters**  
PARTERA  
Se trasladó de la calle Socabaya N.º 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Güibere (primer piso).  
Consultas de 1 á 3 p. m.  
1 m. E. 27.

**BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.**—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.  
H. Gutiérrez,  
Director Gerente.  
30 v. 3395

**EN VENTA.**—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challampampa, frente al local destinado para la Aduana. Diríjase á Rodolfo M. Alberta, plazuela Alonso de Mendoza N.º 4, de 1 á 5 p. m.  
8 v. 3402

**SE ALQUILA.**—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando.  
Referencias, calle Mapiri N.º 88  
15 v. 3394

**SE ALQUILA.**—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N.º 18 de la calle Chirinos.  
15 v. 3398

**CENTRO COMERCIAL.**—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Nocturna de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N.º 16.  
P. O. d. S. P.  
J. A. Zenaraza,  
Secretario.  
10 v. 3401

**AVISO.**—El suscrito ha trasladado su alojamiento á la calle Yungas N.º 27.  
José Armando Méndez.  
8 v. 3404

**BUENA OPORTUNIDAD.**—A precio muy módico se vende la casa N.º 172 de la calle del Recreo.  
Diríjase: calle San Pedro N.º 9

**LENA RAJADA.**—Se ofrece en la calle Recoleta N.º 53, á razón de 3.40 quintal, haciéndose grandes rebajas al por mayor.

**Fotografía y Pintura**  
**Lorenzo de Servi**  
Calle Comercio 55.

Las planchas más sensibles y las mejores son indudablemente las de marca Cappelli. Se venden al por mayor y menor. Para los señores aficionados se revelan gratis.

**Fotografía y Pintura**  
**Lorenzo de Servi**  
Calle Comercio 55

El único pasatiempo en épocas de lluvias es el de ir á fotografarse en el taller De Servi, que cuenta con objetivos tan luminosos que se puede hacer instantáneas en días nublados  
1 m. E. 31.

**AJI**

Se vende este artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N.º 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor aji de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado.

Los interesados pueden tomar datos en la Secretaría de la Junta, todos los días de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Viacha, enero 5 de 1912.  
El Oficial Auxiliar.  
10 v. 3400

**AVISO.**—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependiente.

Se dará razón en esta Imprenta.

**SE OFRECE.**—Una señorita para dar á domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras.

Referencias en esta Imprenta.

**BUENA OPORTUNIDAD.**—A precio muy módico se vende la casa N.º 172 de la calle del Recreo.  
Diríjase: calle San Pedro N.º 9

**LENA RAJADA.**—Se ofrece en la calle Recoleta N.º 53, á razón de 3.40 quintal, haciéndose grandes rebajas al por mayor.

**CASA EN VENTA.**—En la calle del Mercado N.º 255-257. Referencias en la misma calle N.º 251.

**DIA SOCIAL**

**Sepelio.**— Con numerosa concurrencia fueron trasladados a la última morada los restos del que fué señor Enrique Jordán Soruco.

**Duelo nacional.**— Hoy, que serán sepultados en Potosí los restos de los esposos Berríos-Criales, ha sido declarado en duelo nacional todo el territorio de la República, como lo anunciamos el día de ayer.

El pueblo de Potosí, donde nació el doctor Berríos, ha tributado a su memoria el postrer homenaje, en forma digna del patriotismo y altas cualidades del ilustre extinto.

**El señor Ortega.**— Después de corta permanencia en Santiago, ha regresado a esta ciudad el doctor Adolfo Ortega, Director General de Correos.

**A Chile.**— El sábado próximo emprende viaje a Santiago el señor Federico Tonkin, Cónsul de Chile en esta ciudad. Va con objeto de hacer renuncia del cargo que le encomendara su Gobierno.

**Compañía Angelini-Gattini.**— Esta *troupe*, que tan gratas veladas ha proporcionado a nuestra sociedad, se va a la ciudad de Oruro, donde tiene cubierto su abono. De ahí regresará por Viacha para dirigirse al exterior, por la vía del Perú.

La compañía Gattini-Angellini se lleva de La Paz mercedo triunfo que le ha discernido el público, exteriorizado por la prensa local; es un conjunto que pregona el arte moderno y que lo hace con gusto exquisito.

Desearnos que continúe con queridos lauros inmarcesibles, donde quiera que se halle.

**Despedida.**— Un numeroso grupo de caballeros prepara un banquete en el Club de La Paz, para el día 4.º del próximo mes de febrero, en honor del señor Alfredo Sanjines G., despidiéndolo de su soltería.

**El General Montes.**— El General Ismael Montes y su familia saldrán de Europa, de regreso a la Patria, a principios del próximo mes de febrero. Lo noticia la tomamos de fuente autorizada.

**El Coronel Goytia.**— Por el tema de Guaguá de ayer, ha fallecido el Coronel Benedito Goytia, Presidente electivo del H. Senado Nacional, procedente de Arequipa, habiendo quedado en esa ciudad su esposa e hijas, donde permanecerán algunos días más, por atender la salud delicada de la señora Juana G. de Goytia.

Ha venido acompañando al señor Goytia su Secretario privado, doctor Juan de D. Rodríguez.

**Cumpleaños.**— El Teniente Coronel Guillermo Núñez del Prado cumplió años ayer.

— Hoy celebra el aniversario de su natalicio la señorita Raquel Ascarrunz.

**Enfermos.**— El señor Zoilo Flores se halla con la salud quebrantada.

— El señor Néstor Palazuelos, que en días pasados estuvo con la salud muy quebrantada, se encuentra en mejoría al presente.

— La señora Isabel G. Q. de Maricua Pando se halla delicada de salud.

**Viajeros.**— El señor Osvialdo Silva Correa fué a Oruro.

— De la quebrada de Careca llegaron el señor Roberto Ballivián y señora.

— A Oruro se fué don Roberto Bertini.

— Regresó de Santiago la señora Teresa A. de Peñaranda, esposa del doctor Rafael Peñaranda.

— De Antofagasta, donde fué a dar alcance a su esposa, regresó el doctor Rafael Peñaranda.

— Procedente de la ciudad de Oruro se encuentra entre nosotros el doctor Wenceslao Navarro.

— Ha vuelto el señor Nicolás Burgoa, Intendente de la Policía Urbana.

**Cuide Ud. su cutis**

Señora! Si Ud. quiere conservar la cutis fresca y hermosa use la admirable

**CREMA DEL HAREM**

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los—

**Polvos del Harem**

**El dolor de cabeza**

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

**Cápsulas de Nervalina**

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

**LA PAZ**

**ALMANAQUE**

**ENERO**

Miércoles 31.— Santos Pedro Nolasco y Julio.

**BOTICA DE TURNO**

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

**"Rojo y Negro".**— Con bastante entusiasmo se ha reorganizado la Comparsa "Rojo y Negro", con el siguiente directorio.

Angel Quintanilla, presidente.

Eladio Castillo, vice-presidente.

Juan Begazo, secretario.

Carlos Muñoz, tesorero.

Alfredo Rotz, vocal.

**El banco de la Nación y la Municipalidad.**— Leemos en "La Prensa" de Oruro:—

Conocemos nuestros lectores la nota que pasó el H. Ayuntamiento de Oruro, al señor Agente del Banco de la Nación Boliviana en esta ciudad, dándole a conocer que el Banco Mercantil había hecho una oferta muy ventajosa para la colocación del empréstito municipal, prometiendo tomar los bonos municipales al tipo de 93 en lugar 90%, que se había pactado con el Banco de la Nación, y haciendo un llamamiento a su patriotismo para que se colocara en iguales condiciones si quiera ya que no podía mejorar la oferta.

Esta nueva iniciativa de haber salido triunfante rechazando las exigencias del Banco de la Nación, no debe haber cuadrado muy bien a los directores de esta institución, porque el Agente de dicho Banco ha contestado expresando que su Banco deja en plena libertad al Ayuntamiento de Oruro, para que contrate el empréstito en mejores condiciones y no se perjudique. De este modo ha terminado el negociado con el Banco de la Nación Boliviana.

La rescisión del contrato con el Banco le importa una economía de Bs. 15,000.00 en su colocación, y también mejorará por la tasa de interés más baja que ofrece el Banco Mercantil.

**Queja.**— Eloy Rovira se ha quejado por medio de un memorial, ante la Prefectura, contra Camilo Durán, por excojer que éste comete en la propiedad rústica de aquí, situada en Omasuyos. Pasó el asunto al Subprefecto de esa Provincia para que mande notificar al sindicado a fin de que se abstenga de cometer los atentados denunciados, bajo las conminatorias de ley.

**Mr. Paul Walle.**— Ayer recibimos la visita de Mr. Paul Walle, explorador y publicista francés, vice-presidente de la Sociedad Geográfica Comercial de París, consejero del comercio exterior de Francia y encargado en misión especial por su Gobierno en nuestro país y otros del continente sudamericano.

Lo envía el Estado francés con el objeto particular de formar una obra bibliográfica de la América del Sud.

Permanecerá entre nosotros sólo pocos días, debiendo continuar viaje a otros distritos de la República, para cerciorarse del adelanto moral, material e intelectual del país, y luego proseguir su incansable viaje por otras naciones, a fin de llevar antesu Gobierno fidedignos datos, respondiéndole asífien de la confianza depositada en este caballero.

Mr. Walle, tiene publicadas ya dos importantes obras que dan a conocer al lector, en forma galana e interesante, datos de sus excursiones. Uno de sus libros se titula "De l'Uruguay au Río Sao Francisco", y el otro "Du Río Sao Francisco à l'Amazona". El primero mereció como premio una medalla de oro, adjudicada por la Sociedad Geográfica de París y el segundo una medalla *Crevaux*, otorgada por la asociación de Geografía comercial, también de París.

**Uso comercial.**— A la solicitud presentada por Arnó Hermanos al Ministerio de Justicia, pidiendo autorización

para el uso de emblemas y banderas tricolores en las marcas de fábrica, le ha cabido la resolución negativa. Con este motivo el Ministerio ha pasado una circular a todos los Prefectos de Departamento para que la prohibición sea absoluta, especialmente en el uso de escudos de la República y departamentales, en asuntos de comercio.

**Un cadáver.**— Ayer en las primeras horas de la mañana, fué encontrado el cadáver de un indigena, en los barrancos contiguos al camino al Alto de la ciudad. Traído el cuerpo inanimado al Hospital, parece que se comprobó que el indigena se desbarraó por haber estado ebrio.

He ahí otra víctima del alcoholismo.

**Ingenieros municipales.**— El H. Concejo Municipal ha nombrado dos ingenieros, en su sesión de ayer, habiendo recaído la elección en favor de los señores Emilio Villanueva, primer ingeniero y Constantino Aramayo del Río, segundo.

En vista de los muchos trabajos públicos que existen, el Ayuntamiento ha creído conveniente aumentar un ingeniero más, en su nómina de funcionarios.

**Oficinas públicas.**— Con motivo de ser declarado hoy día de duelo nacional, no funcionarán las oficinas públicas de administración, justicia y municipalidad.

**Crecientes.**— A causa de las torrenciales lluvias que incesantemente vienen cayendo, desde hace algunos días, ha aumentado considerablemente la creciente del Choqueyapu que está desmoronando paredes vetustas y cargando cuanto obstáculo halla en su cauce.

**Línea de tranvías.**— Todo por causa de las lluvias: en muchas partes de la red de tranvías eléctricos, se encuentra en malas condiciones la línea, exponiendo, si no se reparan los defectos, tal vez a consecuencias funestas.

**Para la exposición Internacional.**— El Cónsul General en Estados Unidos ha solicitado al Concejo Municipal que se envíen muestras de gomas producidas en Bolivia, destinadas a la exposición Industrial Norte Americana de este año. El Ayuntamiento ha de procurar conseguir lo que sea posible, a fin de dar a conocer nuestros productos en el exterior.

**Hornos de cremación.**— El Cónsul General de Bolivia en Estados Unidos de Norte América, ha dirigido una comunicación al Concejo Municipal, indicando la proposición de una empresa, para la construcción de hornos de cremación de basuras en esta ciudad por un costo de Bs. 250,000, la que debe estudiarse por la Comisión de Hacienda y la de Policía.

Es asunto importante y creemos que el Concejo Municipal ha de prestar mucha atención al respecto.

**Defunciones.**— Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Gerónimo Vázquez, 80 años; Nicanor Suri, 60 años; Rafael Mamani, 30 años; María Beltrán, 30 años; Manuela Mamani, 78 años; Emilio Calliava, 47 años; Enrique Jordán Soruco, 40 años; Alejandro Maydana, 60 años; Inocencio Guachalla, 60 años; Vicente Salazar, 9 meses; Susana Barrera, 1 año; José Choque, 9 meses; Jacinto Gutiérrez, 30 años; Francisco Chambi, 50 años.

**DE INSTRUCCION**

**Premio.**— La señorita Arminda Aparicio, alumna del 5.º grado del Colegio Primaria de Niñas, ha recibido un premio de manos del señor Ministro de Francia, consistente en un libro escrito en francés, por haber la alumna sobresalido en el estudio de esa lengua.

**ADMINISTRATIVO**

**NOMBRIAMIENTOS.**— En el Ministerio de Justicia se han extendido los nombramientos: De Agente Fiscal de Sacaca, segundo sección de la provincia Chancas (Potosí), y Fiscal de Partido de la provincia O'Connor y Gran Chaco, del distrito de Potosí, en favor de los señores Hilarión Urizar y Natalio Lema, respectivamente.

**MILITAR**

**EXENCIONES.**— Alfredo Jiménez Flores fué eximido del ser-

vicio de las armas, por resolución del Ministerio de Guerra.

— Se negó exención a Carlos Pabón Rada, quien pide devolución del depósito de Bs. 50 que hizo en el Tesoro Nacional.

— También fué declarado exento del servicio militar Manuel Sillero.

— En la solicitud de Nicolás P. Esprella, que pide exención del servicio militar obligatorio para su hijo Alejandro del mismo apellido, se ha decretado por la Prefectura que los obrados sean elevados a consideración del Ministerio del ramo.

**LIBROS Y DIARIOS**

**CONGRESO POSTAL DE ROMA.**— Acusamos recibo del folleto titulado: "Congreso Postal de Roma, convenios concernientes al servicio de giros postales, acuerdo e instrucciones para el intercambio de giros con la República Argentina", edición oficial hecha por la Dirección General de Correos.

**BANCO AGRICOLA.**— Hemos recibido la décima sexta memoria del Banco Agrícola, correspondiente al segundo semestre de 1911.

**"EL MERCURIO BOLIVIANO."**— Nos dicen que en pocos días más saldrá a luz en la vecina ciudad de Oruro un diario que se llamará "El Mercurio Boliviano" y que estará redactado y dirigido por una empresa formada por caballeros chilenos.

**HACIENDA E INDUSTRIA**

**CAMBIO BANCARIO.**— El Banco de la Nación tiene fijado el tipo de cambio a 18 1/4. Ni ese banco ni otros del país pueden proporcionar giros por crecidas cantidades.

**RENDIMIENTO ARIANERO.**— La Aduana Nacional de La Paz se Guaguá ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 19 de enero.

Derechos de internación..... Bs. 7,244.89  
%..... del 15  
%..... " 1,050.42  
Id. id. " 8.37  
Id. almaceña " 418.50  
Id. estadística " 34.53  
Id. dobles " 141.45  
Impuesto cate- " 150.88  
dral.....

Suma total..... Bs. 9,049.07

**MARCA DE FABRICA.**— Se ha otorgado el uso comercial de marca de fábrica al señor Walter A. Méndez sobre registro de la marca de fábrica "Estrella de Tres Puntas", para distinguir calzado, artículos de platería, bonetería, tapicería, etc.

**PRESUPUESTOS DECRETADOS.**— La Prefectura ha decretado ayer el pago de los siguientes presupuestos:

Nicanor Idiáquez, por compra de herramientas para la construcción de la Aduana de Puerto Acosta, Bs. 62.70.

Manuel Rivero, haberes de los empleados de la Penitenciaría por enero, Bs. 1,210.

José Morales, servicio de viabilidad, Bs. 15.

Banco Mercantil, renovación del documento No. 1240 por Bs. 15,000, Bs. 1,370.83.

Banco Industrial, id. id., por una obligación de Bs. 8,000, Bs. 1,225.

Gustavo Rocabado, su haber de enero, Médico titular de Achacachi, Bs. 200.

**JUDICIAL**

**CORTE SUPERIOR.**— El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por el Banco Nacional de Bolivia contra Victoria v. de Zuazo, por cobro de pesos, se devolvió al inferior para que mande complementar los testimonios con las piezas indicadas en el otro sí del escrito de fojas 43.

En el igual seguido por Mercedes v. de Ballesteros, sobre necesidad y utilidad, se revocó el auto consultado dictado por el Juez 1.º de Partido en cuanto autoriza el meritudo préstamo, declarándose no haber lugar a concederse dicha autorización y se aprueba en lo demás debiendo hacerse la venta de la expresada casa en remate público.

En el igual seguido por Blas Vilela contra Victoria de García, sobre daños y perjuicios, se declaró improcedente el recurso de nulidad deducido contra el auto de vista proveído por el Juez 5.º de Partido de esta

**Teatro Municipal**

**PROXIMO DEBUT**

DEL

**Cinema Cantante Paris**

El más perfeccionado que existe

**LES PROJECTIONS PAR LE CHRONOPHONÉ**



**Gaumont**  
57-59, Rue Saint-Jacques

**PHONOSCENES**

Operas, Operetas, Zarzuelas, Danzas, Canciones serias y cómicas, cantadas por los más célebres artistas de Europa.

**CINEMATOGRAFIA**  
Viajes, Industrias, Artes y Ciencias, Cromo-Films, Vida deportiva.

Películas de color, panorámicas, de dramas, de asuntos cómicos sensacionales, Films d'Art.

**"GAUMONT ACTUALIDADES"**  
Cada semana se presentará las más sensacionales del mundo entero.

**NOTA.**— No confundir este "Cinema Cantante Paris" con el Biógralo Paris de la Plaza Murillo. 6 v. 3406

interesado si las concesiones desahuciadas han de constituir un solo grupo, determinando, en este caso, el punto de referencia, el de partida y demás detalles de ley.

**CORREOS Y TELEGRAFOS**

**DE TACNA.**— No han llegado ayer los correos de Tacna, Areca, Corocoro y Caquiaviri, a causa de estar intransitable el río Mauri, que impide el paso de ser viviente. Las lluvias están causando estragos, perjuicios y demoras lamentables tanto en el ramo de correos, así como en el de telégrafos.

Neptuno se va mostrando muy prodigo con nosotros.

**CORREO INTERNACIONAL.**— Desde ayer se ha puesto en vigencia la nueva disposición de que los correos internacionales saldrán de acá en los trenes de los días miércoles y sábado, llegando a Antofagasta en 48 horas. La correspondencia debe ser depositada para el efecto en la oficina postal, en los días martes y viernes, en la forma siguiente: cartas, hasta las 6 p. m.; impresos, certificados, encomiendas y valores, hasta las tres p. m.

De tal manera ha mejorado tangiblemente el servicio de correos con Chile.

**CINCO VALLEJAS.**— Han llegado ayer, procedentes del Perú, cinco valijas de correspondencia, para ser distribuida en la oficina postal de esta ciudad.

**MUNICIPAL**

**SESION.**— El H. Concejo Municipal, en su sesión de ayer, ha considerado los siguientes asuntos:

**OPUSCULOS PARA LA INSTRUCCION.**— El Ministerio de Instrucción ha remitido al H. Concejo Municipal 300 ejemplares del silabario "Pineiro" para su distribución en las escuelas de instrucción primaria municipal, la que se efectuará por la secretaria del ramo.

**SORTEO DE VALES.**— Habiéndose suspendido las labores municipales a causa del sensible fallecimiento del doctor José David Berríos, no tendrá lugar el día de hoy el sorteo de vales correspondiente al mes de enero, debiendo efectuarse el día de mañana a horas 10 a. m.

**CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA.**— El H. concejal señor Calderón S. ha presentado una moción sobre la necesidad del establecimiento del servicio público de odontología, consultorio que será destinado a la atención de personas pobres.

Es laudable esta creación y creemos que la comisión informante no se opondrá a esta innovación benéfica.

En el id. id. por César Salinas, sobre denuncia de desahucio de la concesión "San Juan", obtenida por Hans Gwinner, vista al Fiscal.

En el id. id. por Francisco Pérez Castillo, pidiendo revocatoria del auto prefectural que declara procedente la oposición formulada por Enrique Palombo a la concesión "Carmen", solicitada por aquí, subsistiendo los fundamentos de dicho auto, no ha lugar a la revocatoria que se interesa.

En el id. id. por Alberto Cortadellas V., apoderado de José Soria Galvarro, pidiendo la concesión, mediante declaratoria de desahucio del grupo minero formado por las propiedades "Afortunada" y otras, declare previamente el

En el id. id. por Eduardo de la Riva A., sobre denuncia desahucio de la concesión "Santa Lucía", obtenida por Federico Kempf; constando por el informe del notario del ramo que el domicilio de éste es el cantón Colquiri, libérese exhorto a efecto de notificarse con el auto de solvencia.

En el id. id. por César Salinas, sobre denuncia de desahucio de la concesión "San Juan", obtenida por Hans Gwinner, vista al Fiscal.

En el id. id. por Francisco Pérez Castillo, pidiendo revocatoria del auto prefectural que declara procedente la oposición formulada por Enrique Palombo a la concesión "Carmen", solicitada por aquí, subsistiendo los fundamentos de dicho auto, no ha lugar a la revocatoria que se interesa.

En el id. id. por Alberto Cortadellas V., apoderado de José Soria Galvarro, pidiendo la concesión, mediante declaratoria de desahucio del grupo minero formado por las propiedades "Afortunada" y otras, declare previamente el

En el igual seguido por Blas Vilela contra Victoria de García, sobre daños y perjuicios, se declaró improcedente el recurso de nulidad deducido contra el auto de vista proveído por el Juez 5.º de Partido de esta

